

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25
Recibo No. AA25366790
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN SEMBRANDO SUEÑOS Y OPORTUNIDADES
Nit: 901.914.290-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0066046
Fecha de Inscripción: 6 de febrero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 83 No. 13 50 Ap 508
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sembrandosuenos38@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3175973426
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 83 No. 13 50 Ap 508
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sembrandosuenos38@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3175973426
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25

Recibo No. AA25366790

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 28 de enero de 2025 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2025, con el No. 00388157 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN SEMBRANDO SUEÑOS Y OPORTUNIDADES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN SEMBRANDO SUEÑOS Y OPORTUNIDADES Tendrá el siguiente objeto. Apoyar y fortalecer a los comedores comunitarios, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, proporcionando acceso a la alimentación, mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables mediante la implementación de proyectos de mejoramiento de vías y viviendas. Diseñar, proponer y ejecutar programas y proyectos del sector oficial, privado y solidario que beneficien a los habitantes de calle, mujeres cabeza de familia, personas discapacitadas, personas víctimas del conflicto armado, en todas las áreas de su interés, vivienda y saneamiento básico, obras públicas e infraestructura rural. Promover campañas del manejo adecuado de residuos que mejoren la calidad de vida de asociados/as, sus familias y la comunidad. Actividades para el desarrollo social y la ampliación de la participación democrática. Desarrollar programas destinados a elevar los conocimientos, en especial los asociados mediante capacitación de tipo informal en temas relacionados con las organizaciones sociales, cívicas, comunales, comunitarias, culturales, de derechos humanos y de economía solidaria; la participación en la vida laboral, actuar como organismo de gestión y ejecución de los mecanismos posibles para lograr y consolidar la paz de todos los colombianos. Procurar que los proyectos y programas estén encaminados al desarrollo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25

Recibo No. AA25366790

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fortalecimiento de los asociados/as y sus núcleos familiares. Promover el mejoramiento de condiciones de salud y protección social para sus asociados/as, sus familias y las comunidades. Realizar convenios con entidades públicas, privadas o solidarias, que permitan una mayor cobertura de programas de atención en protección y seguridad social para los asociados/as y las familias. Promover la cultura del ahorro y la inversión productiva en las familias de los asociados y la comunidad. Desarrollar programas de formación ciudadana para los asociados/as, familiares, empleados y comunidad en general. Fomentar el sano esparcimiento y la integración de los asociados/as, así como realizar actividades sociales que propendan por el acercamiento entre éstos y refuercen sus niveles de afinidad y asociatividad. Promover hábitos alimenticios saludables y de consumo responsable que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la salud y el medio ambiente. promover programas de bienestar para el adulto mayor.

PATRIMONIO

\$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La junta directiva de la fundación estará integrada por presidente quien es el representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Ser representante legal y social de la FUNDACIÓN. 2. Convocar, presidir y dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de socios. 3. Dirigir los planes, programas, proyectos y actividades propuestas por la FUNDACION para el logro del objetivo social. 4. Supervisar las actividades de los comités para verificar el cumplimiento de las tareas asignadas. 5. Presentar planes, programas, proyectos y actividades que se consideren viables y acuerdos con los objetivos de la FUNDACION. 6. Presentar los informes contables y administrativos propios de su cargo. 7. Conformar e integrar los Comités necesarios para el cumplimiento del objeto social. 8. Abrir a nombre de la FUNDACION cuentas corrientes o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25

Recibo No. AA25366790

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bancarias de ahorro, en bancos y asociaciones nacionales e internacionales, títulos de valores y acciones. 9. Responder conjuntamente con el tesorero por las cuentas bancarias y los bienes de la FUNDACION. 10. Celebrar actos y contratos con una cuantía no mayor a los cien (100) salarios mínimos legales vigentes y en sumas superiores debe recibir autorización expresa y por escrito de la junta de socios, aun por vía telefónica o de fax. Cumplir con las decisiones de la junta de socios establecidas. 11. Informar oportunamente a la junta de socios su voluntad de tiro, temporal o definitivo del cargo. 12. Delegar en la vicepresidencia o en otro cargo, actividades que por su naturaleza sean delegables. 13. Constituir póliza de manejo según disposiciones de la junta de socios. 14. Las demás que por ley le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 28 de enero de 2025, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2025 con el No. 00388157 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Angelica Cecilia Quintanilla Mayorga	C.C. No. 52982802

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 28 de enero de 2025, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2025 con el No. 00388157 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Claudia Patricia Alvis Quintero	C.C. No. 52797432

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25

Recibo No. AA25366790

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Junta	Angelica	Cecilia	C.C. No. 52982802
Directiva		Quintanilla	Mayorga	

Miembro	Junta	Maria	Esperanza	C.C. No. 51881219
Directiva		Sachica	Nocove	

Miembro	Junta	Armando	Enrique	C.C. No. 79555166
Directiva		Sachica	Nocobe	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25

Recibo No. AA25366790

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegará copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2025 Hora: 13:30:25

Recibo No. AA25366790

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253667908BE0B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO